

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 529-15

09 SEP 2015 Salta, Expediente № 12.433/15

VISTO: La nota presentada por la Decana Lic. María I Passamai, proponiendo designar a la Lic. Mercedes Amiel Gilobert como docente responsable de la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMATICA SANITARIA Y SOCIOECONÓMICA REGIONAL DEL NOA de la Carrera de Nutrición; y.

## CONSIDERANDO:

Que la mencionada asignatura está sin docente responsable debido a que se encuentra impugnado.el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo de Profesor Adjunto.

Que es necesario arbitrar los medios necesarios a fin de promover un normal desarrollo de las actividades académicas en dicha asignatura.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 10/15 de fecha 28/07/15) R E S U E L V E;

ARTICULO 1º. Designar a la Lic. Mercedes Amiel GILOBERT, como docente responsable de la asignatura SEMINARIO I; "PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIECONÓMICA REGIONAL DEL NOA" de la Carrera de Nutrición, en carácter de Extensión de Funciones, hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, Departamento de Salud Pública, Departamento Alumnos y siga a Dirección General

Administrativa Académica a sus efectos.

Mgs. DORA DEL C. BERTA SECRETARIA DE GESTIÓN FACILITAS CS. DE LA SALUD - UNSA LIC MANAL PASSANNI DE ZEITUNE DE CANA Fession de Condice de la Saturi - Unide